

EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA A SESENTA AÑOS DE SU DESARROLLO EN MÉXICO

Enrique GUTIÉRREZ MÁRQUEZ
Universidad Iberoamericana, México

Karla VALVERDE VIESCA
Universidad Nacional Autónoma de México

1. INTRODUCCIÓN ⁵⁰

En México, la construcción de nuevas estructuras sociales, económicas, políticas, culturales y educativas adecuadas a los nuevos requerimientos e interacciones sociales, que impulsó la transición del siglo XIX al XX, asignó a los intelectuales de la época diversos retos, entre los que destaca explicar lo ocurrido en el período revolucionario, al propio tiempo que reflexionar sobre la cimentación de un nuevo proyecto nacional. Es en este contexto donde la tarea asumida por

⁵⁰ Ponencia presentada en el Seminario Internacional «El estado de la Ciencia Política en América Latina: Desafíos y oportunidades de la docencia y la investigación en perspectiva comparada», Fundación Global Democracia y Desarrollo, Santo Domingo (República Dominicana), 27 y 28 de enero de 2010.

los integrantes de la *comunidad* intelectual contribuyó y sirvió como semillero para consolidar los espacios institucionales académicos y disciplinarios propios de las Ciencias Sociales, que, a partir de ese momento, indagaron, identificaron y dieron respuesta a los grandes problemas nacionales.

Durante este proceso confluyen dos hechos básicos para el surgimiento de la Ciencia Política mexicana como una nueva disciplina en el área de las Ciencias Sociales. Por un lado, el Estado mexicano, de corte republicano, asumió el papel de árbitro en las actividades políticas, sociales y económicas, definiendo una acción directa en la organización y ejecución del nuevo proyecto nacional, en donde había un interés por contar con profesionales especializados que le dieran sentido al quehacer estatal y a la toma de decisiones en los diferentes ámbitos del gobierno (Arguedas, 1979; Labastida y Valenti, 1991). Por el otro, la presencia de un pensamiento académico distinto, dotado con infraestructura y personalidad propia, constituyó un paso fundamental y necesario en algunas de las esferas de conocimiento, sobre todo en aquellas que, como las Ciencias Sociales, contribuirían a construir el proyecto de nación vislumbrado en la Constitución de 1917.

Al igual que en otros países del mundo, en México fue el propio Estado el que promovió las ciencias sociales y humanas como un espacio en el cual se formarían especialistas para reflexionar y dar respuesta a los problemas y condiciones de la época (Paoli, 1990). Aparecen entonces, aunque impregnados aún de positivismo, evolucionismo y nacionalismo, los primeros ensayos y artículos periodísticos elaborados por miembros de la comunidad intelectual,⁵¹ quienes en las dos primeras décadas del siglo xx, y sustentados en la práctica docente y profesional, buscaron propiciar la creación de instituciones de educación

⁵¹ Francisco Paoli Bolio, en su obra *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*, hace una reflexión sobre el proceso de conformación de estas en México. En particular, documenta un debate intelectual entre Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano en el que deja ver no solo la situación prevaleciente en aquellos años, sino la relevancia que tenía la enseñanza de la Economía, la Psicología, la Ciencia Política y la Sociología, a quienes se destacaban como filósofos, abogados y hombres de letras.

especializadas, entre las cuales destaca la Universidad Nacional de México, fundada el 22 de septiembre de 1910. Posteriormente, entre 1930 y 1950, es posible identificar que esta comunidad intelectual se constituye en aquella que crea y dirige las instituciones de la cultura en el México posrevolucionario. Es decir, los miembros de este grupo serían quienes estuvieran al frente de la educación, transmitiendo su pensamiento pública y políticamente, dictando cátedra, investigando, debatiendo, escribiendo en los medios de comunicación impresos de la época, publicando libros sobre la realidad nacional, o bien ocupando puestos públicos, sindicales, administrativos y diplomáticos del más alto nivel.

La Universidad Nacional de México, que ya había logrado su autonomía en 1929 para constituirse en la Universidad Nacional Autónoma de México, fue la primera institución en donde se registran los primeros pasos para entender el nuevo acontecer nacional. Expresión de ello es la fundación del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) en 1930 (Arguedas, 1979), una iniciativa que revela el influjo de las doctrinas de Auguste Comte y que constituye no solo la primera entidad en su tipo en México y América Latina, sino también una de las primeras instituciones modernas que en el mundo se dedicó al amplio campo de las Ciencias Sociales con énfasis en el trabajo de la Sociología, la Demografía y la incipiente Ciencia Política (Perló, 1994).

El objetivo de este trabajo es describir el inicio y la evolución de la Ciencia Política mexicana como una disciplina institucionalizada. Si bien es cierto que existen algunas reflexiones que dan cuenta de su origen histórico y, principalmente, de algunos elementos disciplinares que contribuyen a su formación y desarrollo, ello no es suficiente para identificar algunos elementos que se consideran fundamentales en dicho trascurso. Con este propósito, se propone cuatro etapas para su estudio:

1. Antecedentes para la institucionalización de la Ciencia Política en México, 1930-1950.
2. Inicio de la Ciencia Política Académica en México, 1951-1970.

140 I. La enseñanza de la Ciencia Política

3. La investigación en Ciencia Política y la ampliación de la oferta educativa, 1971-1990.
4. Expansión y consolidación de la disciplina: nuevas interpretaciones de los fenómenos políticos, 1991-actualidad.

La primera etapa abarca de 1930 a 1950 e incluye los principales antecedentes que definen el proceso de institucionalización de la Ciencia Política en México. La segunda, entre 1951 y 1970, se inicia con la creación del primer programa académico de la licenciatura en Ciencia Política en el país, ofrecida por una institución educativa a través de la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPYS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1951. Una vez puesto en marcha el primer plan de estudios de esta disciplina, el período se relaciona con tres actividades principales: la formación de especialistas que pudieran incorporarse al mercado laboral e iniciar el ejercicio profesional como politólogos; la creación de un grupo especializado de docentes que reflexionaran en torno a la realidad nacional e inauguraran el trabajo de investigación en la disciplina; y el diseño y puesta en circulación de un órgano para difundir las investigaciones que realizaban algunos académicos mexicanos y también propagar algunas contribuciones de autores extranjeros.

La tercera etapa del proceso de institucionalización de la Ciencia Política en México va de 1971 a 1990. Durante este lapso, aparecen los estudios de posgrado en Ciencia Política y se marcaría un punto de inflexión para la disciplina no solo al consolidar un espacio de conocimiento propio, sino al incorporar la tarea de investigación como un área de reflexión y generación de conocimiento permanente. Durante estas dos décadas, a la ampliación de la oferta educativa se agrega su expansión a través de la creación de licenciaturas en casi todos los estados de la República Mexicana, lo cual impactó también en un crecimiento de la matrícula y en un franco momento de consolidación disciplinaria.

En las postrimerías del nuevo siglo, la Ciencia Política mexicana experimenta retos distintos e innovadores que resultan básicos para

afianzar su consolidación. Este hecho inaugura una cuarta etapa identificada por el indudable lugar que ocupa la disciplina en el campo de las Ciencias Sociales, muestra de ello es el número de investigadores nacionales incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (sni).

Sobre la periodización propuesta, resulta interesante observar la evolución del Estado mexicano desde 1920 (tabla 1). Sin duda, distintos elementos de contexto que favorecieron la propia institucionalización del Estado fueron pilares en la construcción de los cimientos que darían lugar a la Ciencia Política mexicana, en términos disciplinarios, y, más tarde, como Ciencia Política Académica con una inercia propia.

TABLA 1. Relación entre de la evolución de la Ciencia Política y el desarrollo del Estado mexicano (1920-2016)

Período	Características del Estado mexicano	Etapa	Evolucion de la Ciencia Política y su institucionalizacion
1920-1940 Andamiaje	Se inicia la creación de una infraestructura institucional. El Estado asume un papel como árbitro social; intervención en prestación directa de servicios. Se observa una acción directa del aparato estatal en la organización y ejecución de un proyecto nacional de desarrollo.	1930-1950	Antecedentes para la institucionalización de la Ciencia Política en México
1941-1969 Acción directa	La inversión pública es canalizada hacia el fomento económico y el desarrollo social. La empresa pública es vista como motor del desarrollo económico.	1951-1970	Inicio de la Ciencia Política Académica en México

142 I. La enseñanza de la Ciencia Política

Período	Características del Estado mexicano	Etapas	Evolución de la Ciencia Política y su institucionalización
1970-1982 Dirección y orientación del desarrollo	Se afianza la capacidad estatal para dirigir y orientar el desarrollo económico. A través de la empresa pública se participa en la producción y distribución de bienes y servicios. La planeación se incorpora como un mecanismo de intervención estatal, frente al aumento desmesurado de la empresa pública. Se redefine la intervención estatal y se debilita su participación directa en el proceso económico.	1971-1990	La investigación en Ciencia Política y la ampliación de la oferta educativa
1983-1988 Intervención directa y corresponsabilidad	Se inicia el proceso de desincorporación de empresas públicas. La reforma del Estado es el hilo conductor del desarrollo. Tránsito entre un estado interventor y uno solidario.		
1989-Actualidad Reestructuración	Se articulan sistemas mixtos de bienestar social, sobre la base de una nueva relación entre Estado y sociedad.	1991-Actualidad	Expansión y consolidación de la disciplina: nuevas interpretaciones de los fenómenos políticos

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Valverde (2008) y Gutiérrez (2011).

2. PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA EN MÉXICO

En el proceso de institucionalización de la Ciencia Política en México, es posible identificar diversos componentes que definen cada una de las cuatro etapas establecidas para su estudio. Entre ellos, se destacan al menos 13: 1) influencia del pensamiento positivista para promover estudios en el área de las Ciencias Sociales; 2) necesidad de contar

con intelectuales y profesionales en nuevas disciplinas; 3) creación de una escuela para formar profesionales en Ciencia Política; 4) fundación del Centro de Estudios Políticos (CEP) como un ámbito para la investigación y el trabajo docente; 5) generación de egresados que son politólogos y que posteriormente forman politólogos; 6) diseño, creación y consolidación de líneas de investigación propias; 7) expansión de la disciplina y número de programas nacionales; 8) crecimiento de la matrícula; 9) calidad académica, evaluación de programas y acreditaciones; 10) impacto profesional de los egresados; 11) formación de doctores e investigadores nacionales; 12) peso actual de la disciplina en las Ciencias Sociales; y 13) creación de asociaciones de profesionistas e investigadores.

3. ANTECEDENTES PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA EN MÉXICO, 1930-1950

Algunos textos señalan que el término Ciencia Política fue acuñado, después de 1880, por Herbert Baxter Adams (1920), profesor de Historia de la Johns Hopkins University, en Baltimore (Maryland). Antes de este período, el análisis de la Ciencia Política se asociaba al estudio de la jurisprudencia y la filosofía política. Otros autores (Burdeau, 1979 y 1982) afirman que el término fue propuesto por Paul Janet (1887), quien lo utiliza por primera vez en su obra *Histoire de la science politique dans ses rapports avec la morale*.

A partir de estos documentos, es posible concluir que a finales del siglo XIX se observa un incremento en el estudio de los fenómenos políticos y cierto movimiento a favor del reconocimiento oficial de la disciplina, y su aceptación en las instituciones académicas de la época (Farr, 1999; Flores, 2004; Harto de Vera, 2005). Así, gracias al desarrollo de la Ciencia Política, se promueve la idea de formar administradores y profesionales más capaces, lo cual, entre otras cosas, propició la elaboración de proyectos para fundar facultades o escuelas de Ciencia Política y Administración. Tal fue el caso de países como España y Francia (en 1842 se creó la Escuela de Administración de Madrid y en 1848 la

Escuela de Administración en París). A este esfuerzo se sumarían otros posteriores en donde destaca la fundación en 1872 de la *École Libre de Sciences Politiques* de París, impulsada por Emile Boutmy. También, la constitución de la *Scuola Cesare Alfieri di Scienze Sociali* en la ciudad de Florencia (Italia) en 1875. Ya en el continente americano, el establecimiento de la *School of Political Science* de Columbia en 1880. Y en el siglo xx se crea la *London School of Economics and Political Science*, en 1905.

En relación con la divulgación de diversos temas analizados por la disciplina, en 1886 se publican dos de las primeras revistas especializadas más destacadas: la norteamericana *Political Science Quarterly* y la revista francesa *Annales de l'École Libre de Sciences Politiques*. A este proceso de fundación y expansión de la Ciencia Política se sumaría la constitución de la *American Political Science Association* en el año 1903.

A partir de este momento, es posible distinguir entre la Ciencia Política como un área de conocimiento y la Ciencia Política académica⁵² como un espacio de reflexión disciplinaria que, al institucionalizarse, integra científicos políticos, universidades y centros de investigación, publicaciones periódicas y un número mayor de participantes que, en su conjunto, denotan la conformación de una verdadera comunidad epistémica (Gutiérrez Márquez, 2009 y 2011).

Durante el período que comprende las dos guerras mundiales, se produce una creciente intervención del Estado en la política y se estrechan sus relaciones con la sociedad. En 1948 se marca un hito para la Ciencia Política porque, a petición expresa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

⁵² La noción de Ciencia Política Académica es una propuesta conceptual que explica, al menos en parte, la sofisticación y especialización de la actividad. El profesor Enrique Suárez-Iñiguez es el único que trabaja este concepto en México. Para profundizar sobre la temática se pueden revisar su textos: «La Ciencia Política académica mexicana», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, XXXVII (147), 1992, 213-220; «La Ciencia política en México», en *Ciencia Política, democracia y elecciones*, México, FCPYS-UNAM, 1989, pp. 69-92; «The role of political theory in the teaching of Political Science in México», 1989, o «Political Science in Mexico in the Cold war and Post-cold War Context», 1994.

(UNESCO),⁵³ se reúnen en París los más destacados expertos y estudiosos de los fenómenos políticos y sociales con la finalidad de intentar redefinir y acotar sus objetos de estudio. Las deliberaciones concluyeron, por lo menos parcialmente, con el acuerdo de una lista elaborada bajo una fuerte influencia del pensamiento anglosajón, en la que se consignaron los temas y las líneas de reflexión que le permitirían a la Ciencia Política construir un objeto de investigación propio y específico, diferente al de otras disciplinas sociales, principalmente el Derecho, la Filosofía, la Economía e incluso la Sociología (UNESCO, 1950).

A pesar de que la lista solo comprendía una enumeración de temas –en el sentido que no especifica el manejo categórico o conceptual de la disciplina y menos aún un concepto único, esencial o distintivo de lo político–, sigue siendo en la actualidad punto de referencia obligado para la elaboración de marcos teóricos, la construcción de los currícula universitarios y los puntos de anclaje para la reflexión de los académicos de la disciplina. Los temas propuestos quedaron agrupados en lo que coloquialmente se conoce como lista tipo de la UNESCO, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 2. Lista de referencia UNESCO para la investigación en Ciencia Política

Línea general de investigación	Línea específica de desarrollo
I. Teoría política	a) Teoría política
	b) Historia de las ideas políticas
II. Instituciones políticas	a) Constitución
	b) Gobierno central
	c) Gobierno regional y local
	d) Administración pública
	e) Funciones económicas y sociales del Gobierno
	f) Instituciones políticas comparadas

⁵³ Se refiere (por sus siglas en inglés) a United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

146 I. La enseñanza de la Ciencia Política

Línea general de investigación	Línea específica de desarrollo
III. Partidos, grupos y opinión pública	a) Partido político b) Grupos y asociaciones c) Participación del ciudadano en el Gobierno y la Administración d) Opinión pública
IV. Relaciones internacionales	a) Política internacional b) Organización y administración internacional

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la UNESCO (1950).

El impulso inicial para promover la investigación y los estudios académicos de las Ciencias Sociales, en áreas diferentes a las del Derecho, la Economía y la Historia en América Latina y otros territorios en el mundo, proviene de una recomendación hecha por la UNESCO en 1949, que sugería la fundación de escuelas independientes a las de Filosofía, Historia, Jurisprudencia y Economía, lo que daría lugar a que en América Latina se iniciara la construcción de la disciplina en varios países, entre los que destacan Argentina, Chile y México.

Para el análisis del caso mexicano es relevante señalar que la Dirección General de la UNESCO en el período 1948-1952 estuvo ocupada por Jaime Torres Bodet, quien antes se había desempeñado en México como secretario de Educación Pública. Ello puede explicar en parte por qué el país participó activamente en el Congreso celebrado en París, cuyo principal objetivo fue fundar la Asociación Internacional de Ciencia Política. En la siguiente convención, con sede en Oslo, se organizó la Asociación Internacional de Sociología. En ambas reuniones internacionales, la representación mexicana estuvo a cargo del profesor Lucio Mendieta y Núñez.

Hacia mediados del siglo xx, fueron al menos cinco las escuelas que, con su propio desarrollo disciplinario, influyeron en los orígenes y el destino, tanto del saber político y social como de la fundación de la Ciencia Política en México: la Escuela Nacional de Jurisprudencia, la Escuela de Altos Estudios, la Escuela de Economía, la perspectiva sociológica, y la escuela española representada por los maestros e intelectuales provenientes del exilio español.

3.1. La Escuela Nacional de Jurisprudencia

En México, durante la presidencia de Porfirio Díaz, la Escuela Nacional de Jurisprudencia fue reorganizada (1907) y con ello modernizó sus planes de estudio y métodos de enseñanza. En 1910, una vez concluido el período revolucionario y restablecidas las funciones de la Universidad Nacional, la Escuela Nacional de Jurisprudencia se incorporó a esta. En 1949, a fin de cumplir con la capacidad de conceder grados académicos superiores a la licenciatura, la Escuela se transforma en Facultad. Así, esta institución representa la instancia en la que se encuentran los primeros esfuerzos para consolidar departamentos y áreas de reflexión de los fenómenos políticos y sociales. Sin duda, fue una necesidad que nutrió permanentemente la planta académica y, al menos, una parte de la orientación de las nuevas Ciencias Sociales en proceso de construcción.⁵⁴

3.2. La Escuela de Altos Estudios

Es el antecedente de la Facultad de Filosofía fundada en 1924, y fue uno de los primeros espacios en los que se planteó la construcción de objetos de investigación propios, distintos a los ya existentes en Derecho, Historia y Economía. Ya como facultad, buscó concentrar y unificar los estudios humanísticos, anticipando la necesidad de separarlos en otros campos y de otros objetivos y niveles de enseñanza.⁵⁵

3.3. La Escuela de Economía

El estudio formal de la Economía en México nace con la autonomía universitaria, y en 1929 se formula el primer plan de estudios de la licenciatura. En 1935, impulsada por Jesús Silva Herzog, la sección de

⁵⁴ Para ampliar la información, véase: <<http://www.derecho.unam.mx>>.

⁵⁵ Puede consultarse: <http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1910.html>.

Economía se transforma en Escuela Nacional de Economía, y con ella se iniciaron amplios estudios sobre la burocracia y la administración del Estado.⁵⁶

3.4. La perspectiva sociológica

El Instituto de Investigaciones Sociales es un antecedente sustantivo para entender el surgimiento de la Ciencia Política en México. Se funda el 11 de abril de 1930, con sede en la Universidad Nacional Autónoma de México, durante el rectorado de don Ignacio García Téllez, y desde entonces ha venido desarrollando ininterrumpidamente actividades académicas en el campo de las Ciencias Sociales. Es por ello la institución de más larga data, en su tipo, de México y América Latina. Entre sus fundadores y primeros directores figuran personalidades de la talla intelectual de Alfonso Caso, Miguel Othón de Mendizábal, Vicente Lombardo Toledano, Narciso Bassols, Manuel Gamio y Lucio Mendieta y Núñez.

3.5. El exilio español en 1939

Este es, sin duda, un componente que coadyuva al desarrollo del saber político y social y a su institucionalización. Filósofos, literatos, historiadores, poetas y antropólogos españoles empezaron a impartir cátedra y a realizar su tarea de investigación y docencia desde su llegada a México, propiciando el desarrollo de los estudios humanísticos. Quienes salieron de sus universidades con todo un caudal de ideales y valores que en España quedaron truncos y frustrados, encontraron aquí nuevos horizontes de expresión y de vida. Ejemplo de ello fue la fundación en 1940 de El Colegio de México, que abrió sus puertas a profesores e investigadores españoles del exilio republicano y cuyo antecedente fue la Casa de España (1938-1940).

⁵⁶ Para ampliar la información, véase: <<http://www.economia.unam.mx/facultad/index.html>>.

Durante la década de 1930, surgen y se desarrollan en México casas editoriales de gran trascendencia para las Ciencias Sociales entre las que destaca Fondo de Cultura Económica (1934) y, con ello, algunas publicaciones periódicas como *Trimestre Económico*. Otras, que surgen en el ámbito universitario mantienen a la fecha su presencia y calidad. Tal es el caso de la *Revista Mexicana de Sociología*, fundada en el Instituto de Investigaciones Sociales en 1939, y de la *Revista de Investigaciones Económicas*, editada desde 1941 por la entonces Escuela de Economía de la UNAM.

4. INICIO DE LA CIENCIA POLÍTICA ACADÉMICA EN MÉXICO, 1951-1970

Resulta difícil identificar formalmente el inicio de la Ciencia Política académica en América Latina. Sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial es posible considerar algunos sucesos que sugieren su desarrollo (Barrientos, 2013).

En América Latina, cada país adoptó la disciplina siguiendo dinámicas internas de las propias academias y universidades. Ello, entre otras cosas, dio lugar a un progreso desigual, pero también a diversas discusiones sobre el objeto de investigación de la Ciencia Política, la definición de la política y lo político, e, incluso, la naturaleza de los estudios disciplinarios en los que se discutió si debía llamársele *Ciencia Política*, en singular, o bien *Ciencias Políticas*, en plural, aludiendo a planteamientos sobre la naturaleza unificada de la disciplina en el caso de la primera, o de la influencia de otras disciplinas sociales en el caso de la segunda. Al final, ambas denominaciones se adoptaron indistintamente, para vincular la disciplina con el estudio de la Administración Pública y las Relaciones Internacionales.

No obstante, es importante destacar que en los diferentes países de América Latina en los que se desarrolló la disciplina se observa una línea común y constante en su proceso de constitución institucional que se refiere a la preponderancia de otras esferas disciplinarias como el Derecho y la Sociología, que no solo marcaron el origen de la Ciencia Política académica en las naciones donde esta empezó a dar sus

primeros pasos, sino que, además, propiciaron su lento proceso de autonomía, crecimiento y consolidación.

En otros capítulos de este libro se analizan otras experiencias latinoamericanas. Sin embargo y para los fines de este trabajo, conviene señalar que la dependencia de la Ciencia Política con respecto a otras esferas de conocimiento subsistió prácticamente durante tres décadas en Venezuela (Álvarez Díaz y Dahdah, 2005); Colombia (Sánchez, 1994); Uruguay (Garcé, 2005); Perú (Tanaka, 2005); Argentina (Aguirre, 1979) y México (Reyes Heróles, 1957; Colmenero, 1991; Loeza, 2005).

Ahora bien, es importante establecer que el origen de la Ciencia Política como disciplina académica está vinculado con el estudio del Estado, el Derecho Constitucional y, en general, como una ciencia abocada a los fenómenos político-jurídicos. Tal vez ello explica por qué en sus inicios aparece y se desarrolla principalmente en las facultades de Derecho o Jurisprudencia.

El escenario nacional, durante la década de 1940 en México, se definía por un trabajo reservado a los políticos y realizado por medio del arte que da la experiencia y la permanencia generacional de un gremio desde el ejercicio de gobierno. Con el arribo de la Ciencia Política académica, se modificó dicha estructura para incorporar cada vez más nuevas voces, actores, clases sociales e incluso perspectivas y técnicas que prometían enriquecer los resultados finales del ejercicio del poder. El terreno fue propicio para el desarrollo de las Ciencias Sociales (Jeannoti, 1990).

4.1. El nacimiento de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPYS)

Frente a la aparición de los nuevos procesos sociales, políticos, económicos y culturales de la época, la Ciencia Política Académica en México se constituyó en un espacio institucional normado y reglamentado, con una comunidad epistémica propia dispuesta a reflexionar sobre los asuntos políticos, pero también a luchar por el predominio

de los mecanismos de explicación de las realidades sociales y políticas del país. En otras palabras, un área que congregó y permitió la formación de una *tribu de científicos* (Latour y Woolgar, 1995), especialistas y especializados, que hablarían el mismo lenguaje y funcionarían como interlocutores de los diferentes proyectos que impulsaron el desarrollo del país, incluso en otras esferas de la vida social.

En 1949, y a propósito de la reunión de la UNESCO en París, se concluyó que era necesario impulsar la formación de escuelas en áreas novedosas que consolidaran las Ciencias Sociales. Para algunos autores (Paoli, 1990; Colmenero, 1991), el proyecto para la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPYS), con sede en la Universidad Nacional Autónoma de México fue el resultado de un proceso mundial y una inercia nacional.

La Ciencia Política se introduce principalmente por dos vías externas en México. En primer término, gracias a la consolidación de una corriente de académicos norteamericanos conocida como «mexicanista», dedicada al estudio de la vida política nacional y cuyas publicaciones tuvieron una influencia tanto política como académica en México, en donde destaca el trabajo realizado por Friedrich Katz. En segundo término, y al concluir la Segunda Guerra Mundial, se aprecia una influencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la UNESCO, para orientar la construcción de espacios institucionales que tendría como propósito reflexionar en torno a los problemas políticos mundiales, reordenar el mundo con miras a asegurar la paz y evitar un nuevo conflicto bélico. Estos procesos externos se sumarían a la dinámica interna y a la encomienda que recibió el doctor Mendieta y Núñez, entonces director del Instituto de Investigaciones Sociales, para promover la fundación de escuelas de Ciencias Sociales.

Durante el rectorado de Luis Garrido, Lucio Mendieta y Núñez presenta la propuesta para establecer la ENCPYS. A pesar de que la creación de la Escuela fue aprobada por el Honorable Consejo Universitario de la UNAM el 3 de mayo de 1951, esta recién abriría sus puertas el 9 de julio de ese mismo año en unas instalaciones fuera del Campus Universitario. Su primer director fue un abogado, el Dr. Ernesto Enríquez

Coyro, quien rechazaba la idea de la UNESCO de formar teóricos sin arte o praxis alguna, lo que habría de etiquetarse con el nombre, inventado por Daniel Cosío Villegas, de *politólogos*.

En 1957, el entonces presidente de la República, Adolfo López Mateos, inauguró en la Ciudad Universitaria las instalaciones de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.⁵⁷ Originalmente, la Escuela ofreció cuatro programas académicos de licenciatura: Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Ciencias Diplomáticas y Periodismo. Cabe destacar que en ese momento se descartó la inclusión de la Administración Pública, porque desde la perspectiva de varios involucrados en el proceso de fundación de la Escuela ello invadía el espacio de reflexión de la entonces Escuela de Economía, fundada en 1929. Los primeros planes de estudio se inspiraron principalmente en los modelos francés y belga, este último en particular en la *École de Sciences Politiques* de la Universidad de Lovaina en Bélgica (Torres, 1990; Sirvent, 2004).

La apertura del primer programa académico de licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales muestra una cierta similitud con la experiencia de la licenciatura de Economía, en la medida en que también fue una respuesta a la modernización del país. Empero, en este caso, el impulso vino de los cambios de la posguerra en el mundo y la determinación de la élite en el poder para incorporar a México en la nueva realidad internacional.

En cuanto al contexto nacional, es importante señalar que la Universidad y el Estado superan diferencias y conflictos añejos a lo largo de estos años. El gobierno de Miguel Alemán, compuesto principalmente por egresados de la UNAM, impulsó una política modernizadora que, entre otras cosas, requería de técnicos y profesionales especializados.

La aparición de la ENCPYS se inscribe, entonces, dentro de la tendencia mundial y latinoamericana de la década de 1950, la cual contribuye

⁵⁷ Es importante mencionar que en 1945 el Congreso de la Unión aprobó el Proyecto de Ley para la Creación de la Ciudad Universitaria. Las instalaciones del campus se entregaron formalmente en 1954. Durante el período 1953-1957, el director de la ENCPYS en la UNAM fue el Dr. Raúl Carrancá y Trujillo. De 1957 a 1961, la dirigió el Dr. Pablo González Casanova, quien se reeligió para un segundo período.

a consolidar una buena parte de las escuelas universitarias dedicadas específicamente a la enseñanza de las Ciencias Sociales (Peschard, 1986). Su objetivo fue formar a los nuevos científicos sociales a partir de una preparación más sólida que les permitiera, además, dedicarse de tiempo completo al estudio de la realidad social. La consolidación de la Escuela tuvo sin duda importantes implicaciones para toda la Universidad Nacional y para el país (Paoli, 1990). El primer órgano de difusión formal para la disciplina surge con la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, creada en 1955.

Como primer punto, se afianzó como espacio autónomo dotado de objetos de investigación propios, así como de herramientas metodológicas distintas a las de otras instancias tradicionales como el Derecho y la Filosofía (Colmenero, 1991). Segundo, obligó a un reacomodo dentro de la UNAM y fuera de ella, a fin de agrupar y formar un cuerpo institucionalizado de catedráticos ocupados en el desarrollo de estas disciplinas. Tercero, puso en claro la necesidad de formar permanentemente personal especializado enfatizando el carácter profesional de las nuevas disciplinas. Finalmente, dio una nueva visión a la interpretación de los fenómenos sociales y políticos desde perspectivas nunca antes previstas.

Un análisis sobre la Escuela y su desarrollo institucional muestra que desde su inicio las labores de docencia, investigación y difusión giraron en torno a los problemas nacionales, y que contribuyó de una manera decidida a la formación de un número significativo de profesionales de las Ciencias Sociales, tanto en México como en Latinoamérica, e inclusive en otras latitudes. Como cantera de profesionales, ha nutrido otras instituciones, como el propio Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, el Centro de Estudios Educativos, los planteles de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) (Colmenero, 1991) y otras entidades tanto públicas como privadas en los estados de la República Mexicana. Ciertamente, durante más de una década, fue la UNAM la única institución de educación superior que formó profesionales en esta disciplina. Posteriormente, en 1964, la Universidad

Iberoamericana (UIA) fue la primera institución de educación superior de carácter privado que abrió la carrera en sus instalaciones recién inauguradas al sur de la ciudad de México. En ese mismo año, la licenciatura en Ciencias Políticas comenzó a impartirse también en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) en Mexicali, capital del estado, al norte de la nación.

A fines de la década de 1950 y principios de 1970, se fortalece la sociología del desarrollo latinoamericano y el enfoque estructural funcionalista, con sus premisas de objetividad, neutralidad valorativa, asepsia ideológica, empirismo estadístico y énfasis en la metodología (Castañeda, 2004). Asimismo, factores internos dentro del país, como la contracción del crecimiento económico, la crisis social y política de 1958 y 1959 (Colmenero, 1991), aunados a los factores externos como la Revolución cubana, condujeron al cuestionamiento de las teorías desarrollistas.

Para afrontar estos nuevos retos, desde 1957 y bajo la dirección de Pablo González Casanova,⁵⁸ actor fundamental para el desarrollo de la Ciencia Política en México, no solo por su trabajo académico administrativo, sino por sus valiosas aportaciones intelectuales que significaron una renovación en el planteamiento del estudio de lo político y de la política, se llevó a cabo una primera reforma de la estructura académica dentro de la Escuela. Para la licenciatura de Ciencia Política, en particular, se propuso modificar el mapa curricular prevaleciente en ese entonces y orientado de la reflexión jurídica, hacia los planteamientos de tipo sociológico y filosófico.

⁵⁸ En 1957 fue designado director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. En 1959 fungió como presidente del Comité Directivo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, con sede en Santiago de Chile. En la siguiente década, dirigió el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (1966). En 1968 se desempeñó como presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología. En 1970 fue electo rector de la UNAM. Es autor de la obra, ahora clásica, *La democracia en México*, que publicó en 1965. Durante el período 1986-2000, fundó y dirigió el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

Para 1958, la Ciencia Política, lejos de promover su autonomía y desarrollo independiente, se acercó más hacia la Administración Pública hasta vincularla en un solo título (Peschard, 1986). Debido a la incorporación en la currícula de la ENCPYS de la Administración Pública, se ofreció el programa académico de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. A partir de entonces, se abrieron dos opciones de formación: una asociada a las tareas de la investigación y otra relacionada con el ejercicio profesional en el ámbito de gobierno. Como es de suponer, de alguna manera prevaleció la idea de cepa francesa que distingue entre Ciencia Política y Sociología Política, al entender la primera como el estudio integral del Estado (Paoli, 1990) y la segunda como el estudio del poder en relación con la sociedad.

4.2. Proceso de especialización y profesionalización de la disciplina

De manera paralela a lo que acontecía en la Universidad Nacional, a partir de 1960 se conformó otro núcleo de científicos políticos dentro del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. Este grupo se integró alrededor de los avances de la Ciencia Política norteamericana y estuvo expuesto, además, a la influencia de otras disciplinas como la Historia, la Economía y las Relaciones Internacionales. Cabría mencionar la influencia recibida a través de quienes continuaron su formación en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en su sede de Santiago de Chile, donde la economía de orientación cepalina ejerció una fuerte influencia sobre la Sociología, tanto que en su crítica a aquella como en una actitud que recuerda a la Ciencia Política frente al Derecho, habría de desembocar en la teoría de la dependencia. Esta Sociología, a su vez, aportaría su dosis a la Ciencia Política en México.

La Ciencia Política académica que se gestaba en México se nutrió prácticamente de todas las disciplinas sociales, económicas y humanistas, y de ellas surgieron diferentes estilos de trabajo, perspectivas teóricas y, por supuesto, cuestionamientos permanentes tanto del estatuto científico

de la Ciencia Política como de su capacidad para explicar los fenómenos políticos de la época, con base en razones y criterios propios.

A partir de 1966, la UNAM se vio envuelta en un escenario de conflictividad en el país. Por un lado, como consecuencia del incremento de las expectativas educativas de las clases medias; por el otro, debido a las progresivas necesidades de calificación de la fuerza de trabajo intelectual que venía exigiendo el sistema político.

A finales de la década de 1960 y principios de 1970, la teoría de la dependencia se enriqueció con la interpretación marxista más sociológica e histórica, que centró su trabajo en el análisis del Estado nación, las clases dominantes y la contrarrevolución burguesa en el devenir histórico (Castañeda, 2004). La presencia del marxismo académico en las Ciencias Sociales se incrementó significativamente y el análisis de lo político ocupó el primer plano, sobre todo después del golpe de Estado en Chile, que confirma la crisis en el mundo del llamado Estado del bienestar y el tránsito, por lo menos en grandes regiones de América Latina, hacia Estados autoritarios y antidemocráticos. Estado y clases sociales, clases sociales y poder político, la ideología de las clases dominantes, clases sociales y crisis política, así como las estrategias del cambio en América Latina, serían los temas centrales de discusión y producción científico-intelectual de esa época (Colmenero, 1991).

Durante varios años, las actividades académicas en las instituciones de educación superior se concentraron fundamentalmente en las actividades docentes, cuya responsabilidad descansaba en profesionales que dedicaban solo unas horas a impartir alguna asignatura en la universidad. Sin embargo, ante la necesidad de formar recursos altamente calificados, la UNAM creó en 1968 la División de Estudios de Posgrado para ofrecer el primer programa de maestría y de doctorado en Ciencia Política. Esta acción dio lugar a la transformación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPYS), lo cual contribuyó a la conformación de una comunidad académica que fortaleció el proceso de especialización y profesionalización de la disciplina en beneficio de la universidad y del país en su conjunto.

Otro hecho relevante que colaboró con la institucionalización de la ciencia en general, y de la Ciencia Política en particular, fue la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en diciembre de 1970. Este organismo tuvo como propósito impulsar la formación de recursos científicos a través de las becas que ofrecía para realizar estudios de posgrado en el extranjero. Con ello favoreció, a su vez, la creación de una mayor cantidad de programas de posgrado, que se nutrió de los egresados que se habían formado en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, principalmente. Asimismo, contribuyó a impulsar la consolidación de la Ciencia Política como área de conocimiento.

En 1968, después del conflicto estudiantil, el Estado mexicano necesitaba, entre otras cosas, recuperar la credibilidad, abrir nuevos espacios y reestructurar su relación con la sociedad civil. Para ello, era necesario hacer un cuestionamiento profundamente crítico tanto de las bases institucionales del pacto social posrevolucionario como de las promesas no cumplidas de los modelos políticos, económicos y culturales en México. El discurso que sustentó este proceso fue el de los sociólogos y los politólogos. Nunca antes la Sociología y la Ciencia Política habían tenido un lugar tan preponderante como ocurrió en la década de 1970.

5. LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA Y LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA, 1971-1990

Durante el período 1971-1990, fueron dos los sucesos que definen un impulso para el desarrollo de la Ciencia Política nacional. Por un lado, y a partir de la conformación de un grupo sólido de investigadores en la materia, se observa un trabajo sistemático y pertinente en el área de investigación, no solo en la UNAM, sino, además, en otras instituciones de educación superior que se interesaron por ofrecer un programa académico de licenciatura propio de la disciplina. Con la ampliación de la oferta educativa sería un hecho, también, el incremento en la matrícula de alumnos inscritos.

158 I. La enseñanza de la Ciencia Política

De cara a la crisis político-institucional que marcaría al país hacia finales de la década de 1970, fueron la Sociología y la Ciencia Política las denunciadoras de la corrupción de la burocracia sindical, la manipulación corporativa, la marginalidad y el subempleo, la hipertrofia urbana y la explotación campesina, entre otros.

Con el paso del tiempo, es posible observar (Castañeda, 2004; Andrade, 1998) que el marco discursivo de esta recriminación era un marxismo académico que se consideraba superior por sus fundamentos epistemológicos y no por su compromiso político-ideológico. Es decir, se trataba de un marxismo cuyo interlocutor no era la clase obrera, sino el Estado nacional. La idea de que la transformación de la realidad por la vía revolucionaria era el único objetivo válido de universitarios e intelectuales repercutió en el campo de la docencia y la investigación.

A principios de la década de 1970, según señala Silva (1989: 95), se asistió a una *sobreideologización* del discurso de las Ciencias Sociales, sobre todo el sociológico y el politológico, y, en virtud de ello, paulatinamente el análisis sobre las nuevas realidades sociales fue sustituido por un quehacer doctrinario, por aprendizajes acríticos de ciertas interpretaciones del pensamiento marxista, eliminando la enseñanza y discusión de otros paradigmas construidos en las Ciencias Sociales, postergando la creación de nuevas interpretaciones y maneras de analizar los problemas nacionales. La reflexión de la realidad político-social se sustituyó por el dogma; se cambió el trabajo de campo por el de gabinete y, en este, se agudizó la pobreza instrumental y analítica, que, entre otras cosas, provocó el empobrecimiento teórico de la investigación.

En este terreno destaca la labor del investigador de El Colegio de México, Rafael Segovia Canoso, quien, de forma solitaria, abrió el camino a la *Ciencia Política liberal* con sus estudios electorales y de cultura política. Precursor de los estudios electorales, de opinión y de actitudes en México, fue uno de los primeros investigadores en recurrir a la estadística para apoyar sus análisis políticos.

La década de 1970 es fundamental para la disciplina por varias razones de contexto, pero, sobre todo, por el impacto que 20 años de trabajo de la Ciencia Política había dejado. Por una parte, las instituciones

gubernamentales y administrativas experimentaron un crecimiento en sus ámbitos de participación e intervención, bajo el modelo mixto de desarrollo económico, con la creación y crecimiento de empresas paraestatales (Valverde, 2003: 93). Al interior de la UNAM, y particularmente de la FCPys, se ofrecieron oportunidades de desarrollo disciplinario acordes con estas modificaciones. También, es en esa década cuando se transforma el Departamento de Especialidad en Ciencias Políticas para dar lugar al Centro de Estudios Políticos (CEP) (Pérez, 2004: 303), compuesto, ya en ese momento, por un cuerpo de profesores de tiempo completo que debían dedicarse a investigar sobre características relevantes del sistema político mexicano y sus actores.

A partir de la conformación del CEP, en 1971 y hasta la fecha, su papel, dentro y fuera de la Facultad, ha orientado el destino de la propia disciplina y del gremio de politólogos en México. Los nodos temáticos con los que se inició el Centro fueron: ideología y pensamiento político, agrupaciones políticas y grupos de presión, clases sociales y grupos sociales, Estado, instituciones públicas y partidos políticos, y universidad y movimientos estudiantiles. Los resultados de las investigaciones se empezaron a publicar en folletos, revistas, libros y, a mediados de la década de 1970, en la *Revista Estudios Políticos*, editada por el propio Centro desde 1975, y en la *Revista Mexicana de Sociología*, con sede en el Instituto de Investigaciones Sociales. En septiembre de 1974, nace la primera asociación profesional del ramo en el país: el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública (CNCAPAP).

Desde la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en 1951, vale la pena destacarlo, pasaron casi treinta años hasta que en 1977 egresó el primer doctor en Ciencia Política formado en México y, específicamente, en la FCPys de la UNAM. Se trata del Dr. Arnaldo Córdova, cuya investigación doctoral culminó con el libro, ahora clásico, *La ideología de la revolución mexicana* (Merino, 1999). Otros destacados pioneros y egresados del programa de doctorado en Ciencia Política fueron el Dr. Enrique Suárez Iñiguez, el Dr. Octavio Rodríguez Araujo y el Dr. Carlos Sirvent Gutiérrez, quienes conformaron la primera generación de expertos profesionales en la disciplina e

iniciaron la tradición de formar a las nuevas generaciones de politólogos, es decir, politólogos formando politólogos. Pasaron también alrededor de tres décadas para que el cambio del contexto político nacional y la expansión de esta área de conocimiento crearan propiamente una comunidad más o menos identificable de politólogos mexicanos. Asimismo, la primera tesis de maestría en Ciencia Política que aparece en el catálogo de tesis de la FCPys de la UNAM es de Luis A. González Martínez, en 1979.

Tanto la creación de un programa de posgrado en Ciencia Política como la fundación del cep fueron acciones definitivas en la consolidación de la identidad disciplinaria y sentaron las bases para la expansión que la enseñanza y la investigación de la disciplina experimentaron a partir de ese momento. Este incremento que mostró la oferta educativa constituye un segundo elemento que enfatiza la trascendencia de la década de 1970 para esta área de estudio. Entre otras cosas, porque la promoción de la licenciatura trascendió y, con ello, se amplió también el número de alumnos matriculados.

5.1. Oferta de programas académicos e incremento de la matrícula

En 1972, desde el ámbito institucional de la UNAM, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ofreció, mediante la modalidad del Sistema Universidad Abierta, los programas académicos de grado para dar oportunidad a otros sectores de la población que no tenían posibilidades de cursar una licenciatura bajo la modalidad escolarizada. Asimismo, impulsó la creación de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales - sede Acatlán (ENEP-Acatlán) (Sirvent, 2004).

Esta tendencia, aunada al proceso de descentralización impulsado por el gobierno mexicano, promovió la creación de universidades en diversos estados de la República Mexicana. Su referente obligado era la UNAM, con un perfil de egreso que ponía el acento en la formación técnica y administrativa de los estudiantes, a fin de que se incorporaran a las labores administrativas de las dependencias gubernamentales

y las cada vez más numerosas empresas paraestatales. No fue sino hasta 1976 cuando la recién creada Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en su unidad Iztapalapa, en el Distrito Federal, abrió un programa de licenciatura de Ciencia Política cuyo perfil estaba orientado a la investigación académica. Así, durante la década de 1970, con base en datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el número de programas a nivel nacional pasó de 3 a 17, y la matrícula se incrementó de 613 a 2,752 estudiantes. Esta propensión ha sido constante y se mantiene hasta la actualidad.

Dicha expansión es un elemento que permite identificar su posterior consolidación y constituye también un factor definitivo en la diversificación del perfil de los estudiantes como un verdadero fenómeno que incentivó el ensanchamiento de los temas de interés y objetos propios de investigación (Gutiérrez, 2011: 387).

En la década de 1980, la Ciencia Política ocupó un lugar protagónico que coincide con el mayor interés por los asuntos públicos entre sectores más amplios de la población mexicana y el fortalecimiento de una comunidad científica especializada, la cual dispuso de publicaciones, departamentos y centros de investigación. En efecto, tal y como se observa en la tabla 3, se aprecia una progresiva autonomía de los centros de investigación de lo político con respecto a ramas afines de las Ciencias Sociales, como el Derecho, la Filosofía e incluso la Sociología. Esta década deberá considerarse como el momento de quiebre en el desarrollo de la disciplina, y aunque se benefició de avances teóricos y empíricos, la aportación mexicana a este respecto es marginal. En estos años, la Ciencia Política permaneció ajena a los debates sobre su naturaleza científica, métodos, objeto de estudio y su relación con otras ciencias que tuvieron lugar en otros ámbitos disciplinarios; en particular, con los Estados Unidos de Norteamérica y las discusiones que se planteaban en ciertos países europeos como Francia, Italia y Reino Unido.

El volumen de la producción en investigación y la creciente densidad de la comunidad de politólogos concentró su análisis en la

162 I. La enseñanza de la Ciencia Política

reflexión de los problemas que se presentaron en la realidad mexicana, asociados con la representación y la participación políticas: con el equilibrio de poderes, el federalismo, los gobiernos locales, el presidencialismo, la democratización y la consolidación democrática, entre otros (Loaeza, 2005:201).

TABLA 3. Consolidación de centros de docencia e investigación en Ciencia Política

Nombre de la institución	Año	Tipo de actividad y publicaciones
Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C.	1972	Esta asociación civil poseía un boletín mensual llamado <i>Análisis Político</i> . Además, editaron libros con las temáticas de: partidos políticos, el poder de los presidentes, las actitudes de los mexicanos frente al poder, y las perspectivas políticas del país.
Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México	1973	Inició proyectos de investigación y docencia a nivel de doctorado. Los temas abordados eran sobre la problemática nacional. Los resultados de las investigaciones se publicaron en la serie <i>Cuadernos CES</i> y en libros de la colección <i>Jornadas</i> , editada por El Colegio de México.
Centro de Investigación y Docencia Económica	1974	Creada como asociación civil por el Gobierno de México, tuvo como objetivo generar investigación científica y docencia en el campo de la economía y áreas afines. La principal publicación se llama <i>Cuadernos Semestrales y Estados Unidos: Perspectiva Latinoamericana</i> ; es de carácter mensual y aborda temas de análisis de coyuntura política y económica norteamericana.
Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo	1976	Creado como una asociación civil y en conjunto con las Naciones Unidas. Tuvo como principal objetivo definir científicamente los problemas más graves del Tercer Mundo y proponer soluciones viables para abordarlos. La difusión de sus investigaciones se realizaba por medio de la serie <i>Cuadernos</i> , de publicaciones de libros y folletos. Los temas desarrollados fueron problemas de alimentación, información, estudios de la comunicación, sociología de la cultura y educación para el desarrollo, población, tecnología y administración.

Nombre de la institución	Año	Tipo de actividad y publicaciones
Centro de Investigación para la Integración Social	1977	Se creó como un organismo descentralizado del Gobierno Federal. Su objetivo era la investigación y la docencia en Ciencias Sociales. Publica una serie de cuadernos, folletos y libros de carácter interdisciplinario.
Universidad Iberoamericana	1964	Creado como parte de un proyecto educativo privado. Ofrece la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. De régimen particular con rvoe otorgado por decreto presidencial.
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa	1974	Universidad pública que amplía la oferta educativa. Ofrece la licenciatura en Ciencias Políticas, pública-autónoma.
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	2002	Universidad privada que ofrece el título de licenciado en Ciencias Políticas.
Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)	1991	Universidad privada que ofrece el título de licenciado en Ciencia Política. Particular con rvoe otorgado por decreto presidencial.

Fuente: Elaboración propia a partir de Gutiérrez (2011).

La clase media, que cada vez tenía mayor participación en el ámbito universitario y social, quería saber, por decir lo menos, su colocación real en la jerarquía social mexicana y en los procesos de recomposición del trabajo intelectual (Torres, 1990; Jeanetti, 1990). La Ciencia Política continuó su carrera para distinguirse con nitidez de la Administración Pública, pero no porque no se ocupara del estudio del gobierno, sino en virtud de consolidar enfoques particulares con los cuales abordarlo y de una peculiar actitud frente al Estado en términos de la utilidad de los conocimientos estrictamente politológicos para el desempeño de las tareas gubernamentales y de la actividad política en su concepción más amplia.

La consolidación de la Ciencia Política como disciplina reclamaba una redefinición del perfil del politólogo, en función de un mercado de trabajo en expansión y diversificado que reafirmaba la necesidad del conocimiento de lo político y de la política, y de la búsqueda de soluciones a los problemas políticos nacionales (Peschard, 1986: 178). El punto de vista «politológico» debería ofrecer elementos novedosos y eficaces para alcanzar mejores decisiones, y para responder a una sociedad con muchos problemas en el marco social y político (Bokser, 1999).

La crisis económica que definió al país durante la década de 1980 tuvo un impacto en el sistema de educación superior en general. Con el propósito de impulsar la investigación en todos los campos de conocimiento, institucionalizar la profesión académica y otorgar un reconocimiento a quienes se dedicaran a esta tarea, en 1984 se creó, dentro de la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Este programa, ahora coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), ha favorecido la investigación de diversas líneas temáticas de la Ciencia Política. Pese a la crisis económica prevaleciente en esa década, el número de programas académicos y la matrícula de las licenciaturas de Ciencia Política experimentaron un crecimiento notorio en el ámbito nacional. La oferta educativa se duplicó durante estos años al pasar de 17 a 36 programas académicos, mientras que la matrícula prácticamente se triplicó al aumentar de 2,752 a 7,565 estudiantes. Esta tendencia hacia la expansión de la disciplina ha continuado hasta la fecha. En los últimos 20 años, se abrieron 36 nuevos programas y la inscripción aumentó a 11,588 estudiantes, esto es, un 53.2 % más que al iniciarse el período.

6. EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA DISCIPLINA: NUEVAS INTERPRETACIONES DE LOS FENÓMENOS POLÍTICOS, 1991-ACTUALIDAD

Hacia los albores del siglo XXI, el campo de conocimiento de la Ciencia Política en México alcanzó un importante grado de consolidación. La razón que posiblemente pueda explicar el crecimiento de

los espacios académicos y de la matrícula de Ciencia Política en las universidades mexicanas en los últimos 20 años se encuentra en los procesos de transformación del sistema político a partir de la década de 1980. Hoy México es más plural y diversificado en términos políticos, sociales y culturales. Con toda probabilidad, este panorama ha despertado el interés y las expectativas de los jóvenes por conocer la realidad política y buscar soluciones a sus problemáticas, al tiempo que perciben en el estudio de esta disciplina una opción atractiva para insertarse en el mercado de trabajo y desarrollarse profesionalmente (Puga, 1997).

A partir de la década de 1990, se observaron en México importantes transformaciones sobre todo en el arreglo institucional, tanto en el Estado como en las organizaciones y las estructuras de gobierno. En adelante, el Estado va a seleccionar a sus cuadros entre aquellos que están legitimados con criterios técnicos y científicos orientados por el modelo de una modernización neoliberal neocapitalista. Las opciones políticas se llamaron «opciones técnicas» y se difundió la idea de que nadie puede tomar decisiones mejor fundadas que los «expertos o especialistas» (Gallegos, 1989).

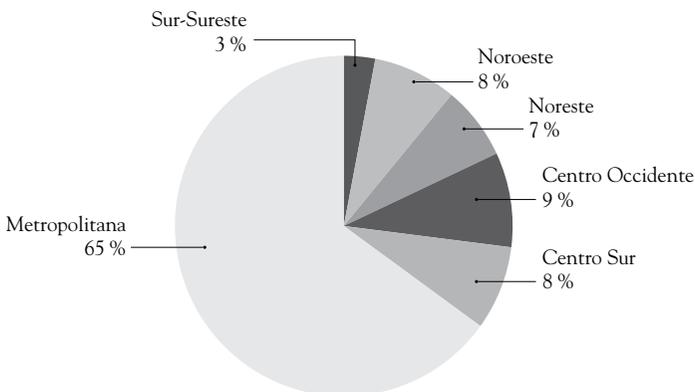
Los hechos mencionados modificaron la agenda de investigación, y se extendió aún más la Ciencia Política como una actividad dedicada a explicar los fenómenos políticos. Los politólogos, la sociedad civil y la nación en su conjunto empezaron a hacer nuevas preguntas y a realizar investigaciones relacionadas con el Poder Legislativo, el Judicial, la Presidencia de la República, el equilibrio de poderes, el federalismo, los procesos de decisión económica, las nuevas hegemonías, los movimientos sociales y la nueva configuración del sistema político mexicano (Rodríguez Araujo, 2001: 74).

Durante este período se fue testigo de la pérdida de mayorías en el Poder Legislativo y de su tránsito para convertirse en un verdadero espacio de discusión de las ideas políticas; de la llegada al poder en municipios y estados de la República de otros partidos políticos distintos al Partido Revolucionario Institucional (PRI); la consolidación del Instituto Federal Electoral (IFE), como una instancia ciudadana que vigila el desarrollo de las elecciones; la aparición y consolidación de nuevos partidos políticos

que, en su momento, abrieron la oferta política; la conformación de nuevos actores; y, finalmente, la llegada a la Presidencia de la República del Partido Acción Nacional (PAN) (Gutiérrez, 2007).

Asimismo, a lo largo de estos años, la Ciencia Política ha contribuido con la discusión de los grandes problemas nacionales y ha formado diversos cuadros que han ocupado puestos importantes de toma de decisión, tales como consejeros electorales del Instituto Federal Electoral y de los institutos electorales estatales, representantes populares, diputados federales y locales, senadores, presidentes municipales; igualmente, han desempeñado posiciones en instancias de los diferentes ámbitos de gobierno federal, estatal y municipal, y en organizaciones sindicales, medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil. La incorporación de nuevas temáticas para el análisis político y la formación de un número cada vez mayor de doctores en Ciencia Política tuvieron un impacto en la consolidación de la Ciencia Política académica en México. No obstante la ampliación de la oferta educativa en el país, tal y como se observa en el gráfico 1, en 2012 el 65 % de los investigadores nacionales en Ciencia Política que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores se concentra en la zona metropolitana.

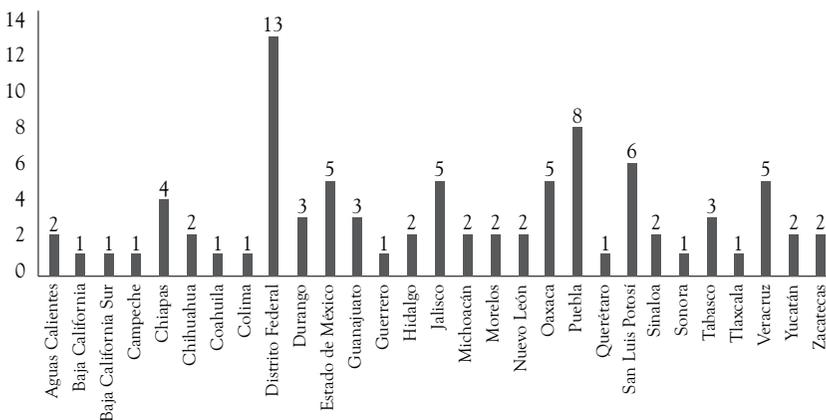
GRÁFICO 1. Investigadores SNI en Ciencia Política por regiones, 2012



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Roqueñi (2013).

Con respecto a la expansión de la disciplina, es relevante hacer mención al incremento de programas académicos de licenciatura ofrecidos en México. Mientras que en 1951 existía solo un programa, al 2010 al menos una institución de educación superior en 29 de los 32 estados de la república lo ofrecía. En dichos estados, durante el ciclo académico 2009-2010 existían 87 programas académicos en Ciencia Política (gráfico 2). En términos regionales, algunos datos presentados en el gráfico 3 revelan que existe una concentración de la oferta de dichos programas en la zona metropolitana del Distrito Federal.

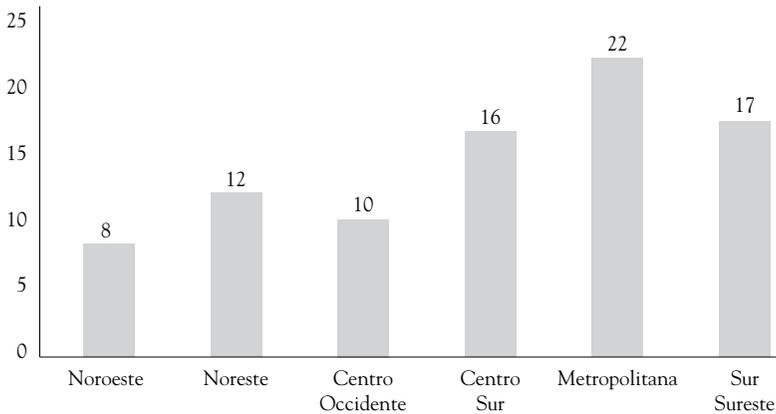
GRÁFICO 2. Programas de licenciatura en Ciencia Política por entidad, ciclo académico 2009-2010



Fuente: Consejo Mexicano de Investigación en Ciencia Política (COMICIP) (2013) con base en datos del Anuario Estadístico 2010 de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), 2013.

De igual forma, al analizar el comportamiento de la matrícula durante el ciclo escolar 2009-2010, tal y como se presenta en el gráfico 4, se observa que son el Distrito Federal y el estado de México las entidades federativas donde se centraliza el mayor número de estudiantes, con un total de 5,262. Dicha situación impacta de manera directa en la distribución regional, donde es la zona metropolitana del Distrito Federal la que reúne el mayor número de alumnos matriculados en un

GRÁFICO 3. Programas académicos de licenciatura en Ciencia Política por regiones, ciclo académico 2009-2010



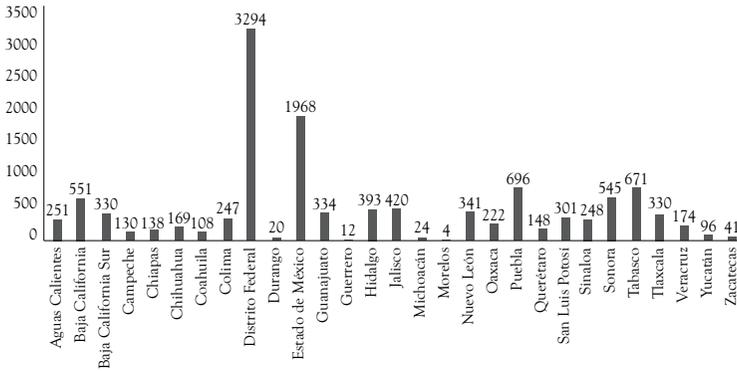
Fuente: Elaboración propia con base en datos de Roqueñi (2013).

programa académico relacionado con la Ciencia Política, tal y como se muestra en el gráfico 5.

Con el propósito de garantizar la calidad académica de los programas nacionales de educación superior, en el año 2000, por Convenio con la Secretaría de Educación Pública (SEP), se creó el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES). Lo anterior es un componente fundamental para el proceso de institucionalización de la disciplina, pues no solo permite identificar de manera precisa el número de programas en el ámbito nacional, sino su calidad. La primera asociación en el área de las Ciencias Sociales surge en 2002, con la creación de la Asociación para la Certificación y Acreditación en Ciencias Sociales (ACCECISO). Dos años más tarde, en 2004, se acreditó el primer programa académico de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, con sede en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Actualmente, al menos se han acreditado 30 programas académicos.⁵⁹

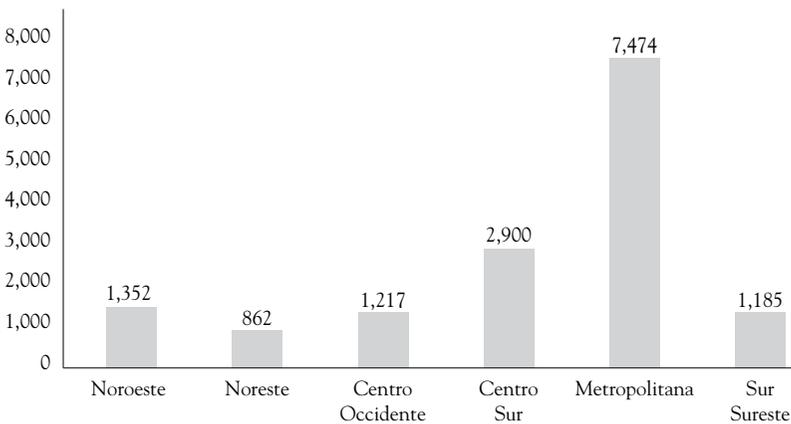
⁵⁹ Para ampliar la información, véase COPAES: <<http://www.copaes.org.mx/FINAL/inicio.php>>. También, ACCECISO: <www.acceciso.org.mx>.

GRÁFICO 4. Matriculados en programas de licenciatura en Ciencia Política por entidad, ciclo académico 2009-2010



Fuente: Consejo Mexicano de Investigación en Ciencia Política (COMICIP) (2013) con base en datos del Anuario Estadístico 2010 de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), 2013.

GRÁFICO 5. Matrícula de programas de licenciatura en Ciencia Política por regiones, ciclo académico 2009-2010



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Roqueñi, 2013.

Otro elemento distintivo en la creación de un andamiaje institucional para la Ciencia Política es la creación de asociaciones de profesionales (Suárez-Iñíguez, 2013). Aunque existen dos referentes históricos al respecto, el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública (1974) y la Asociación Mexicana de Ciencia Política, fundada por el Dr. Enrique González Pedrero en la década de 1980. En 2012 se constituyó el Consejo Mexicano de Investigación en Ciencia Política, A.C., que recuperaría ambos esfuerzos con la incorporación de destacados investigadores en todo el país.⁶⁰ En este mismo año, se creó también la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP).

7. REFLEXIONES FINALES

En el espacio universitario y de la investigación en Ciencias Sociales, el estudio sistemático de la política ha impulsado el desarrollo de una disciplina que ha ganado especificidad y se ha apropiado de objetos de investigación, extrayéndolos de otras áreas de conocimiento. A lo largo del país se han formado departamentos y centros de investigación dedicados a esta especialidad en las instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas. También ha crecido el número de estudiantes de licenciatura y de posgrado, y, en el ámbito de la difusión, se ha incrementado la edición de revistas especializadas y los libros dedicados al análisis político profesional.

Alrededor de la Ciencia Política, ha surgido una comunidad de conocimiento abocada al estudio de los temas del poder conforme a reglas compartidas de *cientificidad*. Se trata de verdaderas comunidades *epistémicas* que comparten un vocabulario y preocupaciones teóricas, atentas a los avances de la disciplina en otros países, acumulando esfuerzos, tanto teóricos como empíricos, para dar cuenta de los problemas políticos relevantes.

⁶⁰ Véase <www.comicip.org.mx>

El proceso que referimos sugiere no solo la existencia de la Ciencia Política en el país, sino su consolidación. Una actividad compleja, entre otras razones, porque se fortaleció como un verdadero espacio que recrea las condiciones, tanto estructurales como coyunturales, en el ámbito nacional y en el internacional.

Actualmente el crecimiento de los programas académicos, el número de investigadores, la consolidación institucional, la conformación de comunidades epistémicas y el número de alumnos matriculados en los programas es cuantitativamente mayor. En los últimos 20 años, es importante señalar que, si se la compara con otras disciplinas sociales, dicha ampliación parece marginal. Después de algunas décadas en las que la disciplina estuvo a la sombra de la Administración Pública, se encuentra la imagen de una ciencia que, en su versión mexicana, se nutrió de todas las disciplinas sociales, económicas y humanistas, hecho que explica por qué se enriqueció de diferentes perspectivas teóricas y, por supuesto, los cuestionamientos sobre el estatus científico de la Ciencia Política.

Además, como un elemento característico del desarrollo disciplinario en México, se encuentra una explosión de la política como actividad, como tema de interés general y como disciplina en el campo de las Ciencias Sociales. No es sino hasta la década de 1990 cuando se aprecia una publicación sistemática y permanente de artículos y libros especializados.

Diferentes fenómenos han transformado la vida interna de la Ciencia Política mexicana. En la tabla 4, se sintetizan por etapas los más representativos.

En la actualidad, la Ciencia Política mexicana muestra un auge sin precedentes, y el gremio de politólogos cumple una función que en el pasado correspondía a otros sectores académicos e institucionales. Los politólogos profesionales en México ostentan en la actualidad una capacidad de influencia en el proceso de toma de decisiones gubernamentales, sociales y políticas, y no son pocos los que han formado consultorías privadas, participan en los medios de comunicación y organizaciones de la sociedad, o se han incorporado a los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo en los ámbitos federal y local.

TABLA 4. Institucionalización de la Ciencia Política en México. Etapas para su estudio

Etapa	Principales características
1930-1950 Antecedentes para la institu- cionalización de la Ciencia Polí- tica en México	1924: establecimiento de la Facultad de Filosofía en la entonces Universidad Nacional de México. 1929: la Universidad Nacional de México alcanza su autonomía para convertirse en la Universidad Nacional Autóno- ma de México (UNAM). 1930: fundación del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. 1935: creación de la Escuela Nacional de Economía en la UNAM. 1939: exilio español y arribo de intelectuales que nutren el saber político y social. 1939: publicación de la <i>Revista Mexicana de Sociología</i> en el IIS-UNAM. 1940: fundación de El Colegio de México. 1947: la Segunda Conferencia General de la UNESCO se realiza en la Ciudad de México, D.F. 1948-1952: Jaime Torres Bodet fue director general de la UNESCO. 1949: participación de Lucio Mendieta y Núñez en la Cuarta Conferencia General de la UNESCO celebrada en París. 1949: lista tipo UNESCO que define nuevas áreas disciplinarias para las Ciencias Sociales. 1949: la Escuela Nacional de Jurisprudencia (1907) de la UNAM se transforma en facultad.

Etapa	Principales características
1951-1970	1951: fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPYS) en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y, con ello, creación del primer programa académico de la licenciatura en Ciencias Políticas en el país.
Inicio de la	1955: egreso de la primera generación de estudiantes del programa académico de la licenciatura en Ciencias Políticas de la UNAM. Conformación de un grupo de profesores que, además de su labor docente, realizan tareas de reflexión e investigación sobre los problemas nacionales e internacionales.
Ciencia Política Académica en México	1955: edición del primer número de la <i>Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales</i> . 1960: apertura del Centro de Estudios Internacionales en El Colegio de México. 1964: oferta del primer programa académico de la licenciatura en Ciencia Política en una institución de educación superior privada: la Universidad Iberoamericana (UIA). En ese mismo año, la licenciatura en Ciencias Políticas comenzó a impartirse también en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) en Mexicali, capital del estado, al norte del país. 1968: transformación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en facultad (FCPYS). Inauguración de los estudios de posgrado en Ciencia Política. Fortalecimiento del proceso de especialización y profesionalización de la disciplina. 1970: creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Etapa	Principales características
1971-1990 La investigación en Ciencia Política y la ampliación de la oferta educativa	1971: establecimiento de nuevas líneas temáticas para el análisis político y conformación del Centro de Estudios Políticos (CEP) en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Incorporación de la tarea de investigación como un área de reflexión y generación de conocimiento permanente. 1972: inauguración de la modalidad abierta para el programa académico de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la UNAM. 1974: inauguración del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). 1975: fundación de la <i>Revista Estudios Políticos</i> . 1976: la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en su Unidad Iztapalapa, en el Distrito Federal, abrió un programa de licenciatura de Ciencia Política cuyo perfil estaba orientado a la investigación académica. Profesionalización de la planta docente. 1977: primer doctor formado en México, UNAM. 1980: apertura de las orientaciones teóricas, incorporación de temas electorales y cultura política. 1984: creación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). 1988: consolidación de la Ciencia Política Académica en México. La oferta educativa, durante esta década, se duplicó al pasar de 17 a 36 programas, mientras que la matrícula prácticamente se triplicó, al aumentar de 2,752 a 7,565 estudiantes.
1990-Actualidad	2002: fundación de la Asociación para la Certificación y Acreditación en Ciencias Sociales (ACCECISO). 2004: acreditación nacional del primer Programa Académico de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. 2009: incremento en el número de investigadores nacionales adscritos al SNI. 2012: constitución del Consejo Mexicano de Investigación en Ciencia Política (COMICIP).

Fuente: Elaboración propia.

Sin duda, falta mucho por hacer y es necesario desarrollar nuevas investigaciones, sobre todo, porque la reflexión de la propia disciplina ha estado ausente en las agendas de investigación. En este sentido, resultaría pertinente plantearse algunas interrogantes sobre su historia, pero particularmente sobre su futuro ¿Cuáles son las corrientes o enfoques teóricos que emplea la Ciencia Política en México para explicar los fenómenos sociales y políticos?; ¿Cuál es el futuro de la disciplina en el ámbito internacional y en México? ¿Cuál es la responsabilidad que tienen los académicos y científicos sociales para explicar problemas y proponer soluciones a los mismos? ¿Qué necesita la comunidad académica de politólogos para hacerse presente en las discusiones nacionales e internacionales? ¿Cómo crear vasos comunicantes entre los investigadores? ¿Cómo difundir la investigación en Ciencia Política y favorecer la solución de ciertos problemas nacionales? Estas interrogantes y algunas más quedan abiertas. La agenda de investigación es amplia y seguramente se debatirán estos temas a lo largo de las próximas décadas.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, Herbert Baxter (1920): *Johns Hopkins University Studies in Historical and Political Science*, Baltimore: Biblio Bazaar/LLC.
- AGUIRRE, Juan (1979): «Los fundadores de la Ciencia Política en Argentina», *Anales*, segunda época, año XXIV, n.º 17.
- ÁLVAREZ DAZ, Ángel, y DAHDAH, Said (2005): «La Ciencia Política en Venezuela: fortalezas pasadas, vulnerabilidades presentes», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 245-260.
- ANDRADE CARREÑO, Alfredo (1998): *La sociología en México: Temas, campos científicos y tradiciones disciplinarias*, México: UNAM-FCPys.
- Anuario Estadístico 2010*, <<http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=166>>. [Consulta: 27/03/2013].
- ARGUEDAS, Ledda, y LOYO, Aurora (1979): «La institucionalización de la sociología en México», en *Sociología y Ciencia Política en México. Un balance de 25 años*, México: UNAM, pp. 5-40.
- BARRIENTOS DEL MONTE, Fernando (2013): «La Ciencia Política en América Latina. Una breve introducción histórica», *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, n.º 61, pp. 105-133.

176 I. La enseñanza de la Ciencia Política

- BENÍTEZ CENTENO, Raúl (1987): *Las Ciencias Sociales en México*, México: COMECOSO/CONACYT.
- BOKSER LIWERANT, Judit (1999): «El estado actual de la Ciencia Política», en MERINO, Mauricio: *La Ciencia Política en México*, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 23-55.
- BURDEAU, Georges (1979): *La política y el poder*, San Salvador: UCA Editores.
- BURDEAU, Georges (1982): *Tratado de Ciencia Política*, México: Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Acatlán, UNAM.
- CARRANCÁ Y RIVAS, Raúl (1984): «Raúl Carrancá y Trujillo (1953-1957) México, semblanza», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 30, n.º 115-116, enero-junio, pp. 2-16.
- CASTAÑEDA, Fernando (2004): *La crisis de la sociología académica en México*, México: UNAM-FCPys/Miguel Ángel Porrúa.
- CASTAÑEDA, Fernando (1990): «La constitución de la sociología en México», en PAOLI BOLIO, Francisco (coord.): *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*, México: CIIH-UNAM, pp. 397-430.
- COLMENERO, Sergio (1991): *Historia, presencia y conciencia, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (1951-1991)*, México: UNAM-FCPys.
- COLMENERO, Sergio (2003): *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (1951-2001)*, México: UNAM-FCPys.
- CONSEJO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA (COMICIP) (2013): *La Ciencia Política en México. Cifras. Cuaderno de Trabajo n.º 1*, <<http://www.comicip.org.mx/docdetrabajo1.comicip.pdf>>.
- CORDERO, Salvador (1986): «Desarrollo de la investigación en Ciencia Política en México (análisis de una década)», en MEYER, Lorenzo: *La Ciencia Política en México: Estado actual y perspectivas*, México: FCPys-UNAM, pp. 309-352.
- CÓRDOVA, Arnaldo (1978): *Los grandes problemas nacionales*, México: Editorial Era.
- FARR, James (coord.) (1999): *La Ciencia Política en la Historia; programas de investigación y tradiciones políticas*, Madrid: Istmo.
- FLORES SANTIAGO, Verónica (2004): *La Ciencia Política*, Lima: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas-Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Escuela de Administración y Ciencias Políticas.
- GALLEGOS, Carlos (1989): «Perspectivas de la Universidad», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, nueva época, n.º 135-137, abril-septiembre, pp. 13-23.
- GARCÉ, Adolfo (2005): «La Ciencia Política en Uruguay: un desarrollo tardío, intenso y asimétrico», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25 n.º 1, pp. 232-244.

- GIROLA, Lidia, y ZABLUDOVSKY, Gina (1991): «La teoría sociológica en México en la década de los ochenta», *Sociológica*, vol. 6, n.º 15, pp. 11-63.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1967): *La democracia en México*, México: Era.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1978): «Corrientes críticas de la sociología latinoamericana», *Nexos*, n.º 5, pp. 14-17.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1979): «La nueva sociología y la crisis de América Latina», en BOILS MORALES, Guillermo: *Las ciencias sociales en América Latina*, México: UNAM.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1999): *Ciencias Sociales: Algunos conceptos básicos*, México: Siglo XXI.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Luis (1979): *El status de Puerto Rico: Documentación de una polémica*, México: TESIUNAM.
- GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, Enrique (2011): *Desarrollo histórico institucional de la Ciencia Política Académica en México. Del campo de conocimiento al campo de las interacciones sociales*, tesis de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología, México, programa de posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, Enrique (2010): «La Ciencia Política Académica en México, campo de interacciones sociales», en GALLEGOS ELÍAS, Carlos, y MIRÓN LINCE, Rosa María (coords.): *¿Cómo investigamos?*, México: UNAM, pp. 249-266.
- GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, Enrique (2009): «La Ciencia Política como una ciencia social y espacio de interacciones. Una aproximación teórica», en ROMERO, María Elena, y VALVERDE VIESCA, Karla (coords.): *Teorías y problemas contemporáneos. Reflexiones desde la Ciencia Política*, México: Universidad de Colima y UNAM, pp. 17-38.
- GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, Enrique, y MARCOS, Patricio (2010): «Ciencias Políticas», en CHEHAIBAR NÁDER, Lourdes M. (coord. general): *La UNAM por México*, México: UNAM, pp. 388-413.
- HARTO DE VERA, Fernando (2005): *Ciencia Política y Teoría Política contemporánea*, Madrid: Trotta.
- JANET, Paul (1887): *Histoire de la science politique dans ses rapports avec la morale*, París: F. Alcan.
- JEANETTI DÁVILA, Elena (1990): «La formación profesional de científicos políticos y administradores públicos», en Paoli Bolio, Francisco: *Desarrollo y organización de las Ciencias Sociales en México*, México: CIICH/UNAM.
- LABASTIDA, Julio, y VALENTI, Giovanna (1991): «Las Ciencias Sociales en México. Elementos para un diagnóstico», *Revista de la Universidad*, vol. 46, n.º 485, pp. 28-32.

178 I. La enseñanza de la Ciencia Política

- LATOUR, Bruno, y WOOLGAR, Steve (1995): *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*, Madrid: Alianza Editorial.
- LEAL Y FERNÁNDEZ, J. Felipe, y ANDRADE CARREÑO, Alfredo (coords.) (1994): *La sociología contemporánea en México, perspectivas disciplinaria y nuevos desafíos*, México: UNAM.
- LOAEZA, Soledad (2005): «La Ciencia Política: el pulso del cambio mexicano», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 192-203.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, Lucio (1995): «Origen, organización, finalidades y perspectivas de la ENCPYS», *Revista Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 1, n.º 2, pp. 35-55.
- MERINO, Mauricio (1999): *La Ciencia Política en México*, México: Fondo de Cultura Económica.
- MEYER, Lorenzo (1971): «La Ciencia Política y sus perspectivas en México», *Colección Historia Mexicana XXI*, n.º 2, pp. 285-311.
- MEYER, Lorenzo, y CAMACHO, Manuel (1979): «La Ciencia Política en México; su desarrollo y estado actual», en ARGUEDAS, Ledda, y CAMACHO, Manuel: *Sociología y Ciencia Política en México: un balance de veinticinco años*, México: UNAM, pp. 63-102.
- PAOLI BOLIO, Francisco (1990): *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*, México: UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades.
- PAOLI BOLIO, Francisco (2002): *Conciencia y poder en México: siglos XIX y XX*, México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- PÉREZ, Fernando, y TAPIA, Martha Laura (2004): *Facultad de Ciencias Políticas, historia testimonial de sus directores*, México: UNAM-FCPys.
- PERLÓ COHEN, Manuel (coord.) (1994): *Las Ciencias Sociales en México: Análisis y perspectivas*, México: COMECSO/ UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.
- PESCHARD, Jacqueline (1986): «La profesionalización de la Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales», en MEYER, Lorenzo: *La Ciencia Política en México: Estado actual y perspectivas*, México: FCPys-UNAM.
- PUGA, Cristina (1997): «Presente y futuro de las Ciencias Sociales», *Revista Universidad de México*, n.º 559, pp. 3-8.
- REVISTA ESTUDIOS POLÍTICOS, México: Centro de Estudios Políticos, UNAM-FCPys, n.º 1, 1975.
- REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, vol. 30, n.º 115-116, 1984, pp. 130-131.

- REYES HEROLES, Jesús (1957): «Notas sobre el significado del estudio de la Ciencia Política», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 3, n.º 7, pp. 97-109.
- RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio (2001): «La Ciencia Política en (y sobre) México en el siglo XX», *Revista Ciencia*, vol. 52, n.º 3, pp. 66-75.
- ROQUEÑI IBARGÜENGOITIA, Carmen (2013): *El desarrollo institucional de la ciencia política en México en el marco de la globalización y el Estado evaluador*, México, programa de posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- ROMERO, María Elena, y VALVERDE VIESCA, Karla (coords.) (2009): *Teorías y problemas contemporáneos. Reflexiones desde la Ciencia Política*, México: Universidad de Colima- UNAM.
- SÁNCHEZ, Rubén (1994): *El estudio de la Ciencia Política en Colombia*, Bogotá: Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes.
- SILVA, Gilberto (1989): «Universidad, investigación y ciencias sociales», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, n.º 136, pp. 91-107.
- SIRVENT, Carlos (2004): «Testimonios», en PÉREZ CORREA, Fernando: *Facultad de Ciencias Políticas, historia testimonial de sus directores*, segunda edición, México: UNAM-FCPys.
- SUÁREZ-IÑIGUEZ, Enrique (1992): «La Ciencia Política académica mexicana», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, n.º 147, pp. 213-220.
- SUÁREZ-IÑIGUEZ, Enrique (1989): «La Ciencia política en México», en CÓRDOBA, Arnaldo: *Ciencia Política, democracia y elecciones*, México: FCPys-UNAM, pp. 69-92.
- SUÁREZ-IÑIGUEZ, Enrique (2013): *El largo camino hacia la autonomía y la institucionalización de la Ciencia Política, en México y en el mundo*, México: Mimeo.
- TANAKA, Martín (2005): «Los estudios políticos en el Perú: ausencias, desconexión de la realidad y la necesidad de la ciencia política como disciplina», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 222-231.
- TORRES, David (1990): «La Ciencia Política en México», en PAOLI BOLIO, Francisco: *Desarrollo y Organización de las Ciencias Sociales en México*, México: CIICH-UNAM.
- UNAM: «LA ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA», Facultad de Derecho, <<http://www.derecho.unam.mx>>. [Consulta: 27/03/2013].
- UNAM: «LA ESCUELA DE ECONOMÍA», Facultad de Economía, <<http://www.economia.unam.mx/facultad/index.html>>. [Consulta: 27/03/2013].

180 I. La enseñanza de la Ciencia Política

UNAM: «LA ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS», UNAM en el tiempo, <http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1910.html>. [Consulta: 27/03/2013].

UNESCO (1950): *Contemporary Political Science: A Survey of Methods, Research, and Teaching*, París: UNESCO Publications.

VALVERDE VIESCA, Karla (2008): *Ideas y procesos históricos sobre el desarrollo social en México. La Ley General de Desarrollo Social y el cambio institucional*, tesis de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Ciencia Política, México, programa de posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

VALVERDE VIESCA, Karla (2003): *Estado y desarrollo en México: un análisis sobre las instituciones y el cambio institucional*, tesis de maestría en Ciencia Política, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

VALVERDE VIESCA, Karla (1995): «Nuestra Ciencia Política y la de otros: comparación entre planes de estudio de la UNAM, Essex, Georgetown y la Complutense», *Revista Estudios Políticos*, cuarta época, n.º 9, pp. 189-207.